

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUPERIOR PACK GROUP S.A. SUPAKSA**

En Quito DM. a los 25 días del mes de marzo de 2013, siendo las 11.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía SUPERIOR PACK GROUP S.A. SUPAKSA en el local social, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Preside la Junta el señor Santiago Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
INSELESA S.A.	\$ 512,00	512
GRINSEL CIA. LTDA.	\$ 272,00	272
MERCEDES ROMÁN	\$ 16,00	16
TOTAL	\$ 800,00	800

Por Inversiones Selecta Inselesa S.A., comparece el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, en su calidad de Gerente General; por Grinsel Cia. Ltda., comparece la Ing. Mercedes Román Zuleta, en su calidad de Gerente General; conforme los nombramientos adjuntos como habilitante.

La Presidencia declara instalada la Junta General Universal por haberse constatado el quórum de ley, y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2012.
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio 2013.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico 2012.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores Accionistas.

PUNTO DOS.- conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2012.

Se dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que,

luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los señores Accionistas.

PUNTO TRES.- conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el Ejercicio 2012.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas conoce que la compañía durante el año 2012 no mantuvo mayor actividad por lo que no existe resultados del ejercicio económico que resolver.

PUNTO CUATRO.- designación de Comisario para el ejercicio 2013.

La Junta resuelve elegir en el cargo de Comisario para el periodo 2013 a la Sra. Sandra Herrera y dispone que sea el señor Gerente General quien pacte sus honorarios.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 12.00 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmando para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad hoc.



DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
GERENTE GENERAL.
INVERSIONES SELECTA INSELESA
ACCIONISTA



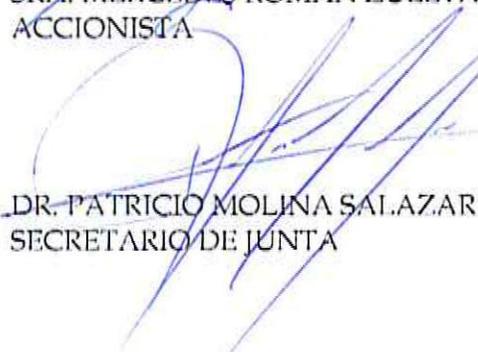
SRA. MERCEDES ROMAN ZULETA
GERENTE GENERAL.
GRINSEL CIA. LTDA.
ACCIONISTA



SRA. MERCEDES ROMAN ZULETA
ACCIONISTA



SR. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO DE JUNTA